



CARTA PASTORAL AL PRESBITERIO, AL PUEBLO DE DIOS QUE ANUNCIA EL EVANGELIO EN EL TÁCHIRA Y A LAS PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD.

***“Gracia a Ustedes y paz de parte de Dios Padre y del Señor Jesucristo”
(2Tes.1, 2).***

1.- El 12 de octubre de 1922, el Papa Pío XI, de feliz memoria, atendiendo la solicitud de los Obispos de Venezuela de entonces, creó las Diócesis de Coro, Cumaná, San Cristóbal y Valencia. Meses antes, en marzo de ese mismo año, había creado el Vicariato Apostólico de Caroní. Todo esto constituyó un paso importantísimo en el proceso de consolidación de la presencia y misión de la Iglesia en Venezuela.

2.- Aún en medio de la pandemia, según el Plan Trienal de nuestra Diócesis, en nuestra Iglesia local de San Cristóbal, hemos venido abonando el terreno para la conmemoración de su primer centenario. Hemos colocado el énfasis en el hecho de ser una **“Iglesia en salida”**. Incluso las dificultades surgidas a causa de la pandemia del Covid-19, no nos han amilanado. Al contrario, con los recursos de la tecnología comunicacional, la creatividad pastoral y el celo apostólico, tanto de los sacerdotes como de los laicos, hemos intensificado la presencia, la cercanía y el acompañamiento al pueblo de Dios y a las personas de buena voluntad.

3.- Con los aportes de varias comisiones de trabajo, se ha preparado un **PLAN DE ACCION PASTORAL** para celebrar convenientemente los primeros 100 años de San Cristóbal como Diócesis. No se pretende realizar sólo un conjunto de actos protocolares, sino más bien un programa orgánico de carácter pastoral que permita experimentar y hacer sentir a toda la sociedad lo que queremos conmemorar: **“100 AÑOS CAMINANDO JUNTOS EN ESPIRITU Y VERDAD”**.

4.- Dicho programa, que se inicia en este mes de octubre de 2021, contiene un dinamismo evangelizador que enriquece con momentos de reflexión, de oración y estudio, a la vez que abarca jornadas misioneras en las Parroquias, Cebos y otras instancias eclesiales, celebraciones litúrgicas y la preparación del III Sínodo de la Iglesia de San Cristóbal. Esta última actividad se enmarca en la convocatoria del Papa Francisco para realizar la Asamblea del Sínodo de Obispos acerca, precisamente, de la sinodalidad.

5.- Como se podrá ver en el **Plan de Acción Pastoral** para la conmemoración del centenario, habrá un conjunto de actividades que no impiden la creatividad ni la marcha cotidiana de cada parroquia e instancia eclesial. Pero, destacamos, en particular, la Visita Pastoral de los Obispos a las Vicarías Y Arciprestazgos, según un calendario establecido, para así confirmar en la fe, la esperanza y la caridad a todos los hermanos. Esto permitirá también que en cada zona se pueda festejar dicho centenario. Asimismo, con un ordenamiento propio, realizaremos un Congreso en seis momentos o capítulos a lo largo del año 2022: ello nos permitirá revisar el camino histórico, el ser y quehacer pastoral de la Diócesis y reflexionar sobre la realidad teológica de la Iglesia local de San Cristóbal. Junto con otras actividades, podremos “**hablar de lo que hemos visto y oído**” (Hech. 4,20)

6.- El 12 de octubre de 2022 tendremos, Dios mediante, la celebración central del centenario. Al partir el pan de la Palabra y de la Eucaristía, daremos gracias a Dios, Uno y Trino, por el regalo maravilloso de su gracia y por habernos dado el hermoso don de ser herederos de una tradición recibida para seguir transmitiéndola (cf. 1 Cor. 11,13). Como siempre lo hacemos, ese día en particular nos volveremos a ofrecer como “**hostias vivas**” a Dios (cf. Rom 12,1-2) y renovaremos nuestra respuesta positiva a la llamada divina para continuar evangelizando y edificando el reino en y desde estas tierras tachirenses.

7.- Dado que el I Obispo, el Siervo de Dios **TOMAS ANTONIO SANMIGUEL DIAZ** tomó posesión en noviembre del 1923, extenderemos la conmemoración centenaria a lo largo del 2023 con las sesiones del III Sínodo diocesano y otras actividades especiales. No dejaremos de lados dos centenarios muy estrechamente vinculados a la creación de la Diócesis: la fundación del **DIARIO CATOLICO** y la del **SEMINARIO DIOCESANO “SANTO TOMÁS DE AQUINO”**.

8.- Convocamos a todos los miembros de la Iglesia local de San Cristóbal a participar activamente en los actos propuestos en el plan que estamos presentando. Es una oportunidad para reafirmar que los laicos, miembros de los Institutos de Vida Consagrada, Diáconos, Presbíteros y Obispos, somos sujetos actuantes del quehacer pastoral de nuestra Diócesis. Ciertamente contamos con la fortaleza y la luz del Espíritu Santo para que el anuncio del Evangelio siga produciendo frutos fecundos en esta tierra tachirense. Esto, sin olvidar el compromiso adquirido al recibir el encargo del **IUS COMMISSIONIS** para apoyar y acompañar al Vicariato Apostólico de Caroní.

9.- La participación de todos en las jornadas de reflexión, en las acciones misioneras, en las diversas celebraciones, además de fortalecer el sentido de pertenencia a la Iglesia diocesana, mostrará el verdadero rostro de un pueblo sacerdotal que actúa en nombre del Señor Jesús y hace sentir que “**continuamos caminando juntos en Espíritu y Verdad**”. No dejemos a un lado el aporte económico de personas e instituciones, con el cual además de apoyar lo que se requiere para ejecutar el Plan de Acción Pastoral del Centenario, permitirá hacer un

importante gesto de caridad y solidaridad para con los más pequeños y necesitados de nuestra sociedad.

10.- Ciertamente contamos con la maternal protección de María del Táchira, Nuestra Señora de la Consolación y con la gracia del Santo Cristo de La Grita cuyo Rostro Sereno debe ser reflejado por nuestro testimonio, con el cual, a la vez, damos a conocer lo que durante estos 100 años **“hemos visto y oído”**

Con nuestra afectuosa bendición,

+MARIO MORONTA R., OBISPO DE SAN CRISTOBAL

+JUAN ALBERTO AYALA R., OBISPO AUXILIAR DE SAN CRISTOBAL.

San Cristóbal, 30 de septiembre del año 2021, Fiesta de San Jerónimo.